

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Ambato, siendo las 15h00 Horas del día 30 de enero del 2012, se llevo a cabo la sesión de Junta General de Accionistas de la Compañía "EL NOGAL CIA. LTDA.", provincia de TUNGURAHUA habiéndose reunido los siguientes señores socios:

a) Doña ROSA CORINA GUTIÉRREZ MAYORGA, representante legal del SR. WALTER OLMEDO GUTIÉRREZ MAYORGA propietario de 60% de las aportaciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

b) Doña GLADIS HERLINDA MAYORGA MAYORGA propietario de .40% de las aportaciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Presidio la sesión la señora ROSA CORINA GUTIÉRREZ MAYORGA y actuó como secretaria la señora RAQUEL SÁNCHEZ

QUÓRUM:

El presidente, comprobó el quórum exigido por la ley general de sociedades, contándose con la presencia de socios cuyas aportaciones cubren el 100% de las aportaciones suscritas y pagadas con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de socios.

AGENDA:

A continuación se dio lectura del tema en agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por un único asunto:

1. Aprobación de Balances del 2011.

1. Aprobación de Balances del 2011.

Al finalizar el ejercicio económico del año 2011, según cuentas de los balances tenemos un activo de \$ 18.628,40 dólares, y un pasivo de \$ 37.457,82 dólares, el patrimonio tiene un total de \$ 18.829,42 dólares en negativo esto por las pérdidas de años anteriores.

En cuanto a las ventas se registra un rubro de \$ 63,976.05 y un total de costos y gastos de \$ 63,316.39 dólares, que nos da una utilidad de \$ 560,71 dólares disponible para los socios.

De las Utilidades:

Los socios están de acuerdo que las utilidades obtenidas en este ejercicio económico sean repartidas para los socios como esta establecido en los estatutos de la compañía.

La junta aprueba los balances presentados.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16H15 horas del mismo día, se levanto la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación en el siguiente orden:
MAYORGA Y RAQUEL DEL ROCIO SANCHEZ ONATE
ROSA CORINA GUTIÉRREZ MAYORGA; GLADIS HERLINDA MAYORGA



Rosa Corina Gutiérrez

Raquel del Rocío Sánchez

Gladi Herlinda Mayorga